CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ESCUELA JUDICIAL

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION -2023

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial

B- COMPONENTE: Participación Ciudadana

C- OBJETIVO: Promover la participación efectiva de la sociedad en los procesos de elaboración de políticas públicas que fomenten la transparencia y la integridad y la transparencia en la gestión institucional.

D- PLAN ANUAL AÑO: 2023

1- ESTRATÉGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO												7- Avances Inc. Informe			8- Avances Fin. Informe		
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)
Promover la efectiva participación de la sociedad en los procesos de elaboración de políticas públicas de la Institución.	Espacios para la participación ciudadana de manera efectiva.	Gestionar el buzón de quejas y sugerencias.	Socialización del link de sugerencias y/o sugerencias	E.1. Publicación a través de la página web institucional y/o redes sociales la opción de realizar sugerencias o consultas. E.2. Cantidad de mensajes o consultas ingresadas y procesadas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	En proceso	Se coronaviza al Departamento de Comunicación Institucional y, los informes del comité se rempartes a través de las redes institucionales, permitiendo el acceso público a los mismos. Durante este semestre, se han recibido dos mensajes a través del buzón de sugerencias, los cuales fueron remitidos a la Secretaria General y a la Escuela Judicial.				
		Publicar los informes elaborados por el Comité de Rendición de Cuentas.	Socialización del link de informes emitidos por el Comité de Rendición de Cuentas	Publicaciones realizadas a través de la página web institucional y/o redes sociales.				x			x			x			En proceso	Se coronaviza al Departamento de Comunicación Institucional y, an acciones llevadas a cabo por el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano son difundidas mediante la página web institucional y a través de nuestras redes sociales oficiales.	https://cm.gov.py/?p=29556 https://cm.gov.py/?p=28788 https://cm.gov.py/?p=29136 https://cm.gov.py/?p=28738 https://cm.gov.py/?p=28575 https://apya.jetskiss.com.py/politica/2023/01/17/consejo-de-la-magistratura-presentara-plan-de-actividades-para-rendicion-de-cuentas/			
		Información relevante institucionalmente disponible para la ciudadanía.	Publicar en la página web y redes sociales eventos desarrollados por la institución.	Utilización de la página web y redes sociales para difundir las actividades institucionales.	Publicaciones realizadas en la página web y en las redes sociales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	En proceso	Además de publicarse en la página web institucional, las actividades del comité también se difunden en las redes sociales con el objetivo de alcanzar a un mayor número de personas y permitiles un acceso efectivo a los informes.				
	Conocer la perspectiva ciudadana	Realizar encuesta ciudadana	Sistematizar datos y elaborar informe	Informe										x	x							